



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 5 DEL DÍA 30 DEL MES DE Enero de AÑO 2023

OBJETIVO (S)										
COMITÉ ESTRUCTURADO PARA LA CONTRATACION DE APOYO ADMINISTRATIVO: CONTRATACIÓN INSTRUCTORES 2023.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	LÍDER DEL PROCESO: PEDRO MANUEL SUAREZ MONTES:	6820878	XX			Coordinación Académica	psusrezm@sena.edu.co	54252		
2	Ámbito técnico: JORGE LUIS GOMEZ ALVAREZ	73077044	XX			Coordinación Académico	lgomez@sena.edu.co	3136445990		
4	Ámbito económico: Rogelio Manuel Martínez Acuña	92127024	XX			PROFESIONAL GRADO 1. CONTABILIDAD	rogmartinez@sena.edu.co	3107270574		
3	Ámbito Jurídico: MARIAN ARRIETA SILGADO	22657852	XXX			RELACIONES LABORALES	marrietas@sena.edu.co	3002801470		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 5

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE COMITÉ ESTRUCTURADOR:

1. Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnicos, Tecnólogos o Profesionales para impartir formación complementaria y/o titulada en las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la oferta **Regular de Centro**.
2. *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral, realizar y ejecutar la planeación pedagógica, alistamiento al desarrollo curricular de los programas asignados, seguimiento a etapa productiva a los aprendices del programa de Regular de Centro. **Formación Virtual**.*
3. *“Desarrollar acciones de formación de los programas de Titulada relacionados en el catálogo **FIC** en los niveles: Operario, Técnico y Tecnólogo.”*
Para cumplir funciones como instructor para las áreas de construcción que se atienden en el Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la población.
4. *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral, realizar y ejecutar la planeación pedagógica, alistamiento al desarrollo curricular de los programas asignados del programa **de Población Víctima de desplazamiento**.*
5. Prestación de servicios personales de carácter temporal de ciento dos (102) instructores para desarrollar acciones de formación en la modalidad titulada para el Programa de **Articulación con la Educación Media**, que atiende el centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre.

CIUDAD Y FECHA: SINCELEJO 30 DE ENERO DE 2023

**HORA INICIO:
08:00 AM**

**HORA FIN:
10:00 AM**

LUGAR Y/O ENLACE:
SEDE BOSTON – Regional Sucre / Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios

DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:
Regional Sucre / Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios



AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Revisar la documentación precontractual del proceso cuyo objeto contractual es:

1. Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnicos, Tecnólogos o Profesionales para impartir formación complementaria y/o titulada en las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la oferta **Regular de Centro**.
2. *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral, realizar y ejecutar la planeación pedagógica, alistamiento al desarrollo curricular de los programas asignados, seguimiento a etapa productiva a los aprendices del programa de Regular de Centro. **Formación Virtual**.*
3. *“Desarrollar acciones de formación de los programas de Titulada relacionados en el catálogo **FIC** en los niveles: Operario, Técnico y Tecnólogo.”*
Para cumplir funciones como instructor para las áreas de construcción que se atienden en el Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la población.
4. *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral, realizar y ejecutar la planeación pedagógica, alistamiento al desarrollo curricular de los programas asignados del programa **de Población Víctima de desplazamiento**.*
5. Prestación de servicios personales de carácter temporal de ciento dos (102) instructores para desarrollar acciones de formación en la modalidad titulada para el Programa de **Articulación con la Educación Media**, que atiende el centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dar cumplimiento a lo ordenado por el manual de contratación del Sena respecto a las obligaciones del comité estructurador del proceso.

Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales, para lo cual participaron

- El área solicitante, quien estructuró y suscribió los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El área jurídica, quien acompañó la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual.
- El área financiera, quien apoyo en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica definidos en el análisis del sector.

Que, de acuerdo con la designación efectuada por le Coordinación de apoyo administrativo del Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios del Sena Regional Sucre, los miembros del comité dieron cumplimiento a sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verifica la conformación del comité.
2. Se constata la conformación de Quorum, para efectos de entrar a revisar los proyectos de o los documentos que estructuran la etapa precontractual del proceso, los cuales se relacionan a continuación:
 1. Hoja de vida del presunto contratista (Documentos_privados.pdf, Oferta-lista de chequeo-inscripción ape.pdf, Educación.pdf, Antecedentes.pdf, Idoneidad.pdf)
 2. Estudio previo (GTH-F-075V.07FormatoEstudiosPrevios)
 3. Certificado de disponibilidad presupuestal – CDP
 4. Certificación de inexistencia de personal de planta, expedido por director regional.
 5. Autorización para contratos expedido por secretaria general, cuando corresponda. (cuando proceda)
 6. Comunicación de designación de líder del proceso contractual y comité estructurador del proceso.
 7. Acta de comité estructurador
 8. Plantilla de información para publicación de contrato.
3. El líder del proceso contractual dio a conocer el contenido de los documentos precontractuales para contratar:
 1. Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor Técnicos, Tecnólogos o Profesionales para impartir formación complementaria y/o titulada en las diferentes áreas que atiende el Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la oferta **Regular de Centro**.
 2. *Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral, realizar y ejecutar la planeación pedagógica, alistamiento al desarrollo curricular de los programas asignados, seguimiento a etapa productiva a los aprendices del programa de Regular de Centro. **Formación Virtual**.*



3. “Desarrollar acciones de formación de los programas de Titulada relacionados en el catálogo **FIC** en los niveles: Operario, Técnico y Tecnólogo.”

Para cumplir funciones como instructor para las áreas de construcción que se atienden en el Centro de la Innovación la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre, de acuerdo con las necesidades de la población.

4. Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para impartir formación profesional integral, realizar y ejecutar la planeación pedagógica, alistamiento al desarrollo curricular de los programas asignados del programa **de Población Víctima de desplazamiento**.

5. Prestación de servicios personales de carácter temporal de ciento dos (102) instructores para desarrollar acciones de formación en la modalidad titulada para el Programa de **Articulación con la Educación Media**, que atiende el centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la Regional Sucre.

6.

CONCLUSIONES

Luego de revisar la documentación objeto de estudio, se concluye que los documentos se encuentran aptos para solicitar el trámite previsto el numeral 17.1 del manual de contratación el cual dispone:

“...las áreas interesadas en la celebración de contrato deberán solicitar el inicio del proceso de selección y contratación, por medio de un CI (Comunicación Interna Radicada) dirigido a la Coordinación del Grupo Integrado de Gestión Contractual de la Dirección Jurídica, o quien haga sus veces en las Regionales y Centros de Formación, adjuntando los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual.”

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
El Líder del proceso contractual proyectara la solicitud de inicio de trámite de contratación de conformidad con lo indicado por el manual contratación el numeral 17.1.	PEDRO SUAREZ MONTES	01 DE FEBRERO DE 2023.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.